



ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PRESCOLAR COLEGIADO DE MAESTROS

Acuerdos de evaluación del colegiado de primer semestre
Ciclo Escolar 2023-2024

Cursos que lo integran: Acercamiento A Prácticas Educativas Y Comunitarias/ El Sujeto Y Su Formación Profesional/ Bases Filosóficas, Legales Y Organizativas Del Sistema Educativo Mexicano/Teorías Del Desarrollo Del Aprendizaje En La Primera Infancia/Expresión Y Apreciación Artística: Cantos, Ritmos Y Juegos/ Lenguaje Y Comunicación/ Familia, Escuela, Comunidad Y Territorio/ Tecnologías Digitales Para El Aprendizaje Y La Enseñanza.
Fecha: 28/Agosto/2023

Propósitos:

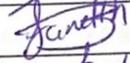
Docentes: Establecer los acuerdos de evaluación para unificar criterios en cada uno de los aspectos mencionados que se consideran para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Alumnos: Dar a conocer a los alumnos los acuerdos establecidos de evaluación que se considerarán para otorgar la calificación por unidad y por el curso de acuerdo a las normas de control escolar vigentes.

Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluación	
	Formativa	Sumativa
Trabajos escritos	Ensayos, cuadros de doble entrada, mapas conceptuales, exámenes, diario, infografías, actividades de la plataforma ENEP digital etc.	50%
Participación asertiva	De manera individual y el trabajo entre pares o por equipo. Buena actitud	10%
Evidencia de unidad	Evidencia 40%	Heteroevaluación 38% Autoevaluación 1% Coevaluación 1%
Total		100%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluación	
Evaluación Global	Evidencia semestral	50%
Evaluación final	Promedio de unidades del curso	50%
Total		100%

FIRMAS DE ACUERDOS DE EVALUACION

	Nombre	Firma
1.	Fátima Sarahí Alarcón Páez	Fátima Alarcón
2.	Anakiven Argueta Martínez	
3.	Danna Robi Belmares Comara	
4.	Tania Carolina Bustos Ortiz	BORTIZ
5.	Melany Robi Comarelló López	Melany Comarelló
6.	Genesis Itzel Cepeda Martínez	Genesis Cepeda
7.	America Fernanda Cerda Frias	
8.	TERESA JANEIRO DAVILA BERMEJEN	
9.	Nadia Soha Dela Peña Salinas	
10.	Arlette Sarai Delgado Cárdenas	Arlette
11.	Valeria Sofia Esquivel Baraldua	Valeria S
12.	Cesia Josselyn Flores Juárez	Cesia Flores
13.	^{Sofia} Suri Garay Aguirre	Suri Garay
14.	Abri! Garcia Santillan	Abri! Garcia Santillan
15.	Vanessa Hernández Chavana	Vanessa Hdz.
16.	Valeria Sarai Jimenéz Valdés	valeria Jimz.
17.	Regina Gabriela Magaña Rangel	Regina Magaña
18.	Maria Fernanda Mtz Luis	
19.	Ximena Martínez Ramos	
20.	Alexia Rubi Moreno Méndez	
21.	Poola Dexire Morua Aguilár	Pqo Morua
22.	Diana Itzel Negrete Aros	Diana Aros
23.	Alondra Danohé Ortiz Chávez	Alondra Ortiz

24.	Ximena Rodriguez De la B...	Ximena Rdz.
25.	Paolo Guillermo Rodriguez Guerrero	Paolo G.
26.	Carol Sofia Rodriguez Sanchez	Carol
27.	Alexandra Ruiz Fraustro	Alexandra
28.	Katia Sanchez Hernandez	Katia Sanchez
29.	Mia Katiuska Sanchez Valdes	Mia Katiuska
30.	Dolores Victoria Velazquez Hinojosa	Victoria VH

Observación: Todos las evidencias (desempeño, conocimiento y de producto) que muestre el alumno a través del portafolio, serán acompañadas de Rúbricas, Listas de cotejo y /o Escalas de estimación que previamente dio a conocer el docente.

La asistencia deberá de ser indispensable para la aprobación de los cursos, deberás tener el 85% como mínimo para aprobar el curso.

La participación en las clases deberá ser participación activa, la alumna deberá conocimiento de los contenidos que están abordando y de las características de las evidencias que se entregan.

En cuanto a la asistencia contara como asistencia la entrega de los productos y la asistencia de manera presencial en el salón de clase.

En cuanto a los trabajos escritos que se realicen en ENEP Digital de no ser entregados en tiempo y forma, habrá posibilidad de entregas tardías presentando justificante tomando en cuenta 8 como calificación máxima, la alumna deba acercarse con el docente, al igual cuando no suba la actividad a escuela en red no se le contemplara la calificación sin justificante.

El uso del celular en clase solo estará permitido solo para cuestiones académicas y emergencia.

La buena actitud, disposición y respeto entre compañeras y hacia el docente de la ENEP será factor determinante para la aprobación de los cursos.